

Los profesores asociados de la UJI reclaman mejoras en sus condiciones laborales - Levante de Castelló - 30/01/2019

# Los profesores asociados de la UJI reclaman mejoras en sus condiciones laborales

► El colectivo de docentes del campus de Riu Sec realizó ayer una huelga que reunió a más de cincuenta afectados frente a la Llotja del Cànem

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ Alrededor de 50 profesores asociados de la Universidad Jaume I de Castelló se concentraron ayer frente a la Llotja del Cànem para expresar su protesta por sus condiciones laborales. El objetivo de la movilización de este grupo de docentes es hacer visible sus problemas, como la realización de de más horas de trabajo de las reconocidas en el contrato.

Los profesores también secundaron, masivamente la huelga promovida por la plataforma de profesorado asociado de la UJI y convocada por CSIF y STEPV, a la que finalmente se han sumado también UGT y CC OO.

El sindicato CSIF asegura en un comunicado oficial que ser profesor asociado en la UJI supone «demasiada desventaja» con respecto a pertenecer a otros cuerpos docentes universitarios. Según



Un momento de la concentración de los profesores. MATHÍAS RODRÍGUEZ

han explicado los representantes sindicales y profesores «se realizan de manera generalizada muchas más horas de trabajo de las oficialmente reconocidas en nuestro contrato» y «somos vulnerables porque además, con la excepción de clases y tutorías, en el resto de tareas padecemos una total falta de definición y reconocimiento de funciones», critican los docentes.

La organización sindical CSIF añade además que no se reconoce adecuadamente la labor investigadora y también hay discriminación en la reducción de créditos y la promoción y estabilización que tiene el resto del Personal Docente e Investigador de la Universidad Jaume I.

## Contratos

El sindicato denuncia asimismo que «la renovación de los contratos no se está haciendo con criterios objetivos y es clave que se especifiquen para evitar decisiones arbitrarias». Para la Central Sindical, «es urgente tanto abordar los problemas citados, como crear un número de plazas digno para la promoción del PDI asociado a diversas figuras contractuales y establecer una remuneración decente» que contemple todas las funciones que ahora suponen esfuerzo y horas de trabajo pero que, por esta indefinición, no se les retribuyen».